

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40923 PALMA DE MALLORCA

D.^a Francisca Frontera Llompert, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma de Mallorca, por la presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este Órgano Judicial con el nº 110/09 se ha dictado auto con fecha 23 de octubre de 2013, en el que se acuerda:

Concluir el presente procedimiento concursal de D. Francisco Verdú Muñoz, con D.N.I nº. 43082285L, con archivo de las actuaciones.

Palma de Mallorca, 24 de octubre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130060210-1